

segundo tiempo
interesante fue se les
en los consejos
R.E.

frecuencia de
Beltrario B.M.
le puede ayudar
en algo.

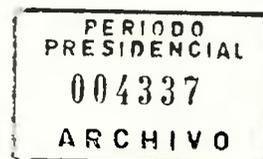
ARC

PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/28429				
A:	26 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Santiago, 24 de Diciembre de 1991

ARCH. SOCIALES

Señor:
Excelentísimo Presidente de la República
Don
Patricio Alwyn Azócar
Presente



Por la presente vengo a exponerle respetuosamente a su excelencia la situación que estoy viviendo yo y mi familia.

Todo comenzó el 29 de Julio de 1990 a las 19,30 horas de ese Domingo cuando mi hijo Aldo de 16 años se cayó de un columpio en una plaza cercana golpeándose el la región cervical a nivel de C 5 a C 7 y su diagnóstico fue de un traumatismo raquimedular a contusión medular cuya secuela fue cuadraplejia, confirmado por los Doctores de la Clínica Alemana, donde estuvo desde el inicio hasta principios de Octubre de 1990.

Desde esa fecha y hasta Abril de 1991, el fue atendido y rehabilitado en la Teletón cumpliendo satisfactoriamente el cuadro con el que se trabajó y que además le correspondía y que no se pudo continuar por más tiempo por el tope de edad que rige en la Fundación del Niño Lisiado.

Posteriormente continuó rehabilitándose en su casa con una kinesióloga de Lunes a Viernes con sesiones de 2 horas diarias. Desde el 14 de Noviembre de este año, luego de una serie de gestiones personales, pude contactarme y viajar al Centro de Neurotrasplante de Cuba, los cuales están atendiendo a mi hijo con una dedicación y profesionalismo excepcional, y que yo personalmente pude constatar en la realidad, por los rápidos progresos que ha mostrado hasta el día de hoy.

Los médicos cubanos al analizar y estudiar el historial clínico de mi hijo, recomiendan una operación que consistiría en una limpieza medular, y con esto se lograría una rehabilitación mucho más que en las condiciones actuales se aceleraría su proceso de rehabilitación al recuperar la sensibilidad de sus miembros y controlar sus esfínteres.

También sugieren como mínimo un período de 3 meses posterior a la operación de rehabilitación intensiva y esto lo tenemos ya decidido para afrontarlo y costearlo a través de la Isapre y del pago anticipado de mi indemnización por parte de la Institución donde trabajo.

La operación se efectuó el 24 del presente mes y estará acompañado por su madre por el período que menciono en el párrafo anterior. Yo tuve que volver al país el 26 de noviembre por razones de trabajo, confiando en Dios que todo saldrá bien, pero me surge la inquietud y la preocupación que el gran esfuerzo que se está haciendo y que se hará solo tendrá un éxito más sólido y probado si su permanencia es por más tiempo en el Centro Cimeq, ubicado en la La Habana.

Es por por este motivo principal que me dirigo a Ud. para ofrecer mis servicios profesionales para trabajar en el Consulado General de mi país en Cuba , en la oficina comercial y estoy dispuesto a realizar cualquier trabajo por el período de un año, con el único fin de poder cubrir los gastos de rehabilitación y que al estar allá bajan considerablemente, amén de juntar a mi familia y no el hecho de estar unos acá y otros en otro país.

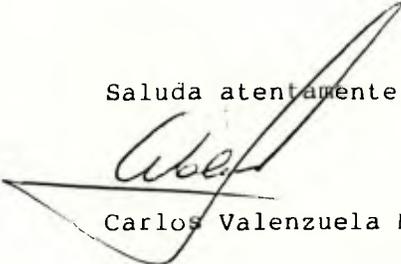
Yo soy contador general, tengo 43 años de edad, casado, 3 hijos, de 19, 17 (Aldo) y 5 años , trabajo en el sistema financiero desde 1968 y actualmente en The Chase Manhattan Bank, como contador a cargos de las Subsidiarias que el Banco posee en Chile.

No fue obtáculo para mi hijo su invalidez y continuar sus estudios de 3ro. y terminar su 4to medio, el 13 de noviembre pasado, en el Colegio Seminario Pontificio Menor, donde comenzó sus estudios desde Kinder como alumno regular.

La gran determinación de él de salir adelante y de no desfallecer y caer en crisis depresiva, se debió fundamentalmente a los valores que adquirió en ese colegio, como cristiano, el desarrollar y crecer en la fe y que también esto trasciende a la familia, la enseñanza que allí se imparte y, creo que su hija Isabel Alwyn debe también percibir como madre la misma percepción que se siente ser parte de la gran familia Colegio Seminario Pontificio Menor , del cual yo estoy y estaré agradecido de por vida.

Esperando que esta carta reciba una respuesta favorable o no, quedo con la satisfacción personal que he entregado todo lo que he podido de mi parte.

Saluda atentamente a Ud.,



Carlos Valenzuela Miranda

Dirección : Oxford 545 La Condes

Fono : 2122270 (Casa)

Fono : 6990008 (Oficina)



Ant. 91/28429

CBE 91/28429

Santiago, 06 de enero de 1992

Señor
Carlos Valenzuela Miranda
Oxford 545
Las Condes

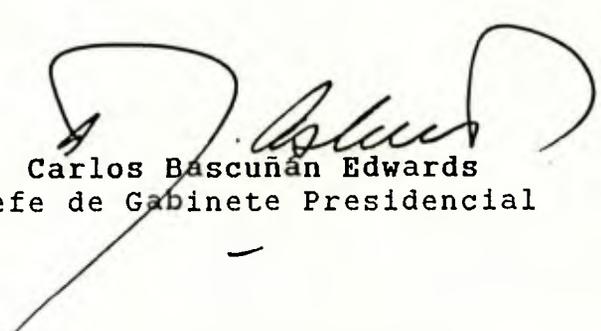
Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta del 27 de diciembre de 1991 en que expone la grave enfermedad que afecta a su hijo Aldo y el tratamiento que se le está efectuando en la ciudad de La Habana.

Al respecto de su consulta cumplo con informarle que hemos remitido su carta a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para su pronto estudio y consideración.

Asimismo quiero manifestarle que es nuestro interés brindarle toda la ayuda que esté a nuestro alcance para la rehabilitación de Aldo.

Saluda atentamente a usted,


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

RR.EE. (DIPER) OF. ORD. N° _____/

OBJ.: Remitir copia carta respuesta que indica.

REF.: Carta Pres. (0) N°92/0099.

ARCHIVO

SANTIAGO, 21 FEB. 1992

REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9213955				
A:	25 FEB 92				
6A	<input type="checkbox"/>	RCA.	<input type="checkbox"/>	FWM	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>	PVS	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

DE : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL Z.C.

1. Me dirijo a US. en relación con la carta enviada a Su Excelencia el Presidente de la República por el señor Carlos Valenzuela Miranda, quien expone por ese medio la situación de salud que afecta a uno de sus hijos derivada de un grave accidente sufrido en el pasado y que actualmente esta siendo tratado en un centro médico en Cuba.
2. Sobre el particular, el señor Valenzuela Miranda ha solicitado la posibilidad que se le pueda contratar temporalmente en el Consulado Chileno en La Habana, con el objeto de asistir a su familia durante el tratamiento del menor.
3. Al respecto, cumplo con remitir a US. copia de la respuesta que se hiciera llegar al interesado.

Saluda a US.,


ALIRO VERDUGO LAY
Subsecretario de Relaciones Exteriores
Subrogante

DISTRIBUCION:

1. Gabinete Presidencial
2. Archigral.
3. DIPER (Estudios). Archivo.

OJO
no adjunta
copia de respuesta
que indica

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92/ 0100 /

ANT. : 91/28429

MAT. : Remite fotocopia

SANTIAGO, 07 ENE. 1992

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
 D. BELISARIO VELASCO BARAONA

Para su conocimiento, adjunto a usted fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el señor Carlos Valenzuela Miranda- cuyo hijo sufrió un grave accidente y se encuentra en tratamiento en la ciudad de La Habana.

Agradeceré a usted se sirva disponer se estudie el caso planteado para intentar brindarle algún tipo de ayuda para enfrentar su dramática situación.

Ruego a usted informarnos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos
Carlos Bascañán Edwards
★ Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario del Interior.
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92 / 0099 /

ANT. : 91/28429

MAT. : Remite fotocopia

SANTIAGO, **07 ENE. 1992**

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
D. EDMUNDO VARGAS CARREÑO

Para su conocimiento, adjunto a usted fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el señor Carlos Valenzuela Miranda cuyo hijo sufrió un grave accidente y se encuentra en tratamiento en la ciudad de La Habana.

Agradeceré a usted se sirva disponer se estudie la petición del señor Valenzuela con el propósito de buscar una solución a su consulta. Asimismo, ruego a usted contestar directamente al interesado y enviar copia de su respuesta a este Gabinete.

atentamente a Ud.



Carlos Bascuñán Edwards
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores.
- 2.- Archivo Presidencial ✓
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia